EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA

CERTIFICA

Que para el proyecto de inversión **"CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA LAS FAMILAS DE LA ZONA RURAL Y OTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**, no requiere para su funcionamiento operación de servicios públicos domiciliarios.

Dado en el Municipio de Cereté a los, trece (13) días del mes de agosto del año 2026.

SAID DAVID BITAR CASTILLA
Alcalde Municipal de Cereté

REVISÓ: SALOME GEORGETTE CHAAR CHAAR SECRETARIA DE PLANEACIÓN